	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**EDUCACIÓN**	**Dirección:**	**Cobertura Educativa**
Número del Contrato:	***360***	**Informe No.:**	***Cinco (05)***
Periodo al que corresponde el presente informe:	***26 de Junio al 25 de Julio de 2024***	**Plazo de Ejecución:**	***Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.***
Contratista:	***Alejandro Pineda Muñoz***	**Interventor:**	***Stefania López Ospina***

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Realizar soporte y/o asistencia técnica a los rectores y/o la persona designada, en la administración de los Sistemas de información SIMAT y SIMPADE de acuerdo a cronograma y/o requerimiento.	--El día 26 de junio de 2024 se realiza el seguimiento a la caracterización en el SIMPADE y se le envía el correo electrónico al director de núcleo del municipio de Mistrato. -El día 28 de junio de 2024 se realiza capacitación virtual al jefe del núcleo del municipio de Mistrato, se da asistencia técnica de la caracterización de los estudiantes en el SIMPADE. -El día 4 de julio de 2024 se realiza el seguimiento a la calidad de la información a l colegio Alfonso López Pumarejo -El día 05 de julio de 2024 se realiza el seguimiento a la calidad de la información en el SIMAT a los IE privados.	-Correo electrónico seguimiento SIMPADE Mistrato 2024-06-26 -Pantallazo capacitación SIMPADE 2024-06-28 -correo electrónico seguimiento SIMPADE Alfonso López Pumarejo. - Seguimiento calidad datos SIMAT IE privados	En las evidencias diarias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1sRrtKvvcBs_JVRFMxyVtAApDOaoTlMVj

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
	-El día 13 de julio de 2024 se realiza el seguimiento a la caracterización de los estudiantes en el SIMPADE, se envía correo electrónico a las IE oficiales para que continúen con el proceso de caracterización. -El día 19 de julio de 2024 se realiza asistencia técnica y auditoria a la IE Nuestra Señora del Rosario del Municipio de Santuario. -El día 20 de julio de 2024 se realiza capacitación virtual a la secretaria de la IE la Inmaculada del municipio de Mistrato, se da asistencia técnica de como caracterizar los estudiantes en el SIMPADE. -El día 23 de julio de 2024 se realiza el seguimiento para la caracterización de los posibles desertores en el SIMPADE, se envía un correo electrónico a las IE oficiales notificando el diligenciamiento de esta información. -El día 23 de julio de 2024 se realiza el seguimiento para la caracterización de los posibles desertores en el SIMPADE, se envía un correo electrónico a las IE no oficiales notificando el diligenciamiento de esta información	-Correo electrónico seguimiento en el SIMPADE IE oficiales 2024-07-13.pdf -Auditoria Nuestra Señora del Rosario -Formato asistencia técnica 2024-07-20. Pantallazo capacitación virtual la IE inmaculada -Correo electrónico seguimiento posibles desertores IE oficiales. -Seguimiento caracterización posibles desertores IE no oficiales	

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
2. Realizar actividades de actualización, registro y seguimiento de la plataforma SIMAT – Sistema Integrado de Matrículas, en condiciones de calidad, oportunidad y veracidad de la información en las siguientes estrategias competencia de la ETC Risaralda: 1) Planeación, 2) Capacidad Institucional y Proyección de cupos, 3) Matricula, 4) Auditoria y 5) Revisión de Promoción las cuales deberán realizarse en el marco de los lineamientos anuales que expide el Ministerio de Educación Nacional y/o sus modificaciones y adiciones	-Se realiza actividades de actualización para las instituciones educativas en el retiro, desbloqueo y activación de contraseñas en el SIMAT -Se realiza actualización de los roles de los usuarios del SIMPADE.	Correos electrónicos institucionales enviados dando respuesta a las solicitudes de las instituciones educativas oficiales	En las evidencias diarias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Q9YNMcq5wrgVk7VX_9ci5DbhrtLnNuP7
3. Realizar, Generar y/o consolidar reportes de matrícula de SIMAT y SIMPADE requeridos por el Director de Cobertura Educativa y/o	Se genera la información de la matrícula de los municipios no certificados del departamento de Risaralda y se envía al funcionario Luis Fernando Ospina de la Dirección de Cobertura Educativa.	Correos electrónicos enviados con la información de los estudiantes matriculados.	En las evidencias diarias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Profesionales de la Dirección de Cobertura, en las diferentes actividades relacionadas con el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa.			supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1fP8acu-oaGbWuBfjMwpoO4Ti_Lc6NHPo
4. Implementar y ejecutar las estrategias de acceso y permanencia, adelantadas por la Dirección de cobertura tales como “1,2,3 a la escuela otra vez” entre otras, acorde con la información del Sistema de Información para el Monitoreo de la Deserción Escolar (SIMPADE).	N/A	N/A	N/A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
5. Revisar y/o verificar la documentación presentada por los ciudadanos ante el Ministerio de Educación, relacionada con títulos y/o certificados de las Instituciones educativas de básica primaria, básica secundaria y media de los 12 municipios no certificados para la respectiva validación por parte de la entidad territorial.	Se verifica en la plataforma SAC la documentación presentada por los ciudadanos ante el Ministerio de Educación, relacionada con títulos y/o certificados de las Instituciones educativas de los 12 municipios no certificados, se realiza la consulta y validación de la veracidad de los diferentes certificados de estudio aportados por los ciudadanos,	-Pantallazo de los de los 774 casos atendidos en la plataforma SAC y correos electrónicos enviados a las IE.	En las evidencias diarias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Yd2zTUwObWE025qSue5sxECN0EYDgYbX

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
6. Generar los informes y/o reportes que le sean solicitados por la Secretaría de Educación u otras secretarías del orden Departamental, los Establecimientos Educativos, el Ministerio de Educación Nacional y/o los Entes de control y que tengan relación con el objeto contractual.	Se realiza la búsqueda en el SIMAT, se le da la respuesta a la Policía Nacional sobre los datos bibliográficos de dos estudiantes.	Respuesta Policía nacional Yesica Paola Ospina Pérez. Respuesta Policía nacional Yonatan Ospina Restrepo.	En las evidencias diarias se especifica con el # de la actividad realizada en los archivos anexos entregados al supervisor de igual forma quedan en la nube en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1r0nLgkW9MyHt1OCLxKpleE6E8m6DTWXj

ALEJANDRO PINEDA MUÑOZ
C.C. 10.007.472